

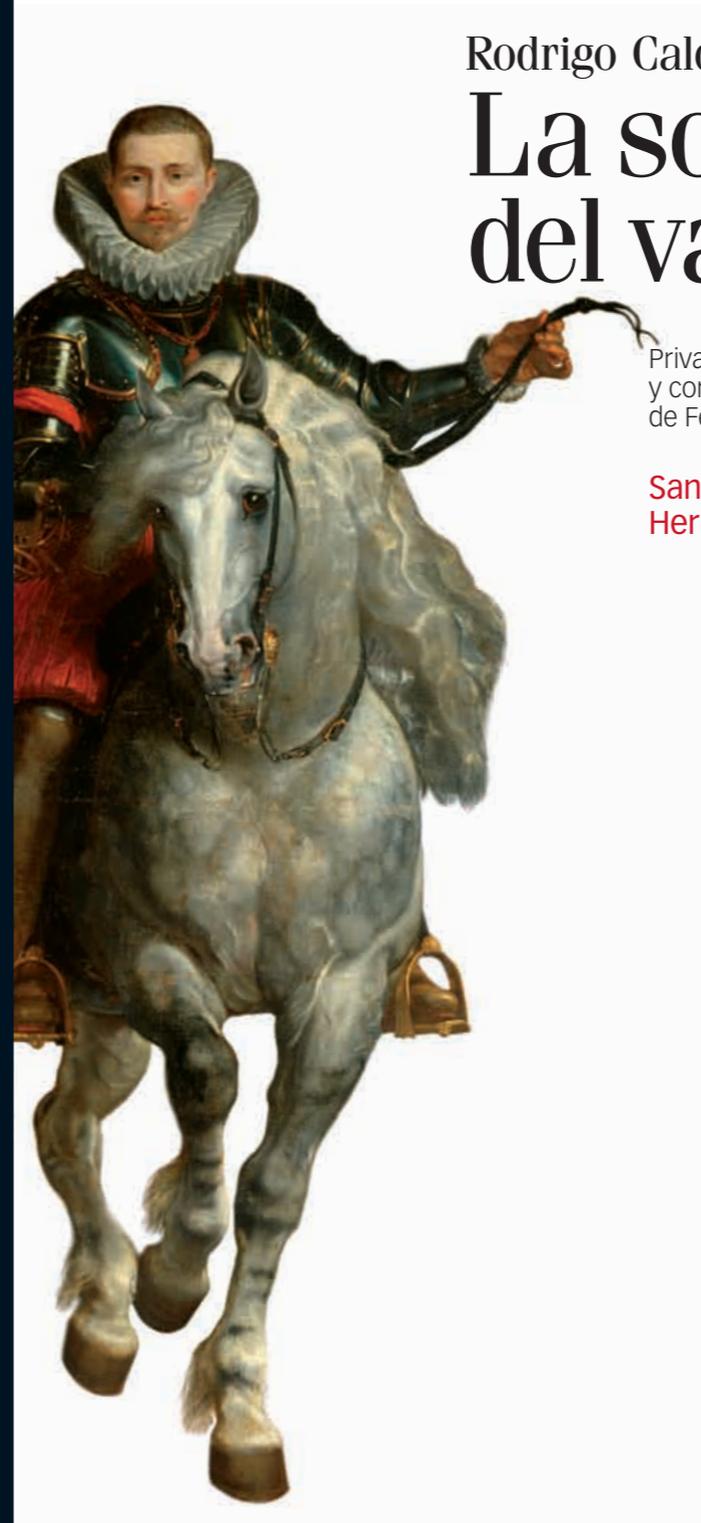
## Próximos títulos

- *Los Cronistas y la Corona*, Richard Kagan
- *Juan de Palafox. Obispo y virrey*, Cayetana Álvarez de Toledo

Una de las imágenes más perdurables asociadas al ocaso del valimiento del duque de Lerma fue la del favorito don Rodrigo Calderón camino del cadalso. Aunque mitificado en la muerte, no había sido objeto de estudio por parte de los historiadores —más allá de algunos artículos de indudable relevancia— pese al atractivo de una trayectoria política y personal plagada de desaciertos y excesos pero tan singular y meteórica. Marqués de Siete Iglesias y conde de la Oliva, capitán de la Guarda Alemana, secretario de cámara del rey y embajador extraordinario en los Países Bajos, don Rodrigo fue uno de los más poderosos y controvertidos ministros de Felipe III. Su notoria influencia —cimiento de un asombroso patrimonio, amasado no siempre de manera lícita—, conseguida por ser un apoyo imprescindible para el duque de Lerma, le permitió erigirse en poco tiempo en el *alter ego* del valido. Sucumbió, como un *Faetón* destronado del cielo que rimase Quevedo, a la pérdida del favor regio de su patrón y a las presiones de una oposición nacida en el propio seno del clan dirigente. Sometido a un largo proceso judicial en 1619, a tormento y privaciones, fue hallado culpable de decenas de delitos y condenado a la pena capital. Su ejecución pública en la Plaza Mayor de Madrid el 21 de octubre de 1621 fue, en palabras de Andrés de Almansa y Mendoza, «el día más famoso que ha mirado este siglo».

La sombra del valido Santiago Martínez Hernández

Los Hombres del Rey



# Rodrigo Calderón La sombra del valido

Privanza, favor y corrupción en la corte de Felipe III

Santiago Martínez Hernández



Colección  
Los Hombres del Rey

Colección  
Los Hombres del Rey



Colección  
Los Hombres del Rey

Marcial Pons  
Historia

CEEH  
Centro de Estudios  
Europa Hispánica



9 788492 820030  
PVP 28 €

Los Hombres del Rey

## Santiago Martínez Hernández

es doctor en Historia Moderna (Universidad Complutense de Madrid, 2002) y en la actualidad investigador posdoctoral integrado en el *Centro de História de Além-Mar* (Universidade Nova de Lisboa), en donde desarrolla un proyecto sobre *D. Cristóvão de Moura, 1º marquês de Castelo Rodrigo, e a nobreza portuguesa na corte dos Filipes, 1554-1613*. Ha centrado sus investigaciones en diferentes aspectos de la cultura nobiliaria y la política cortesana de los reinados de Felipe II y Felipe III. Es autor del libro *El marqués de Velada y la corte en los reinados de Felipe II y Felipe III* (2004), y de una veintena de artículos y capítulos de libros y monografías. También es investigador del Instituto Universitario *La Corte en Europa*.

COLECCIÓN LOS HOMBRES DEL REY

# RODRIGO CALDERÓN LA SOMBRA DEL VALIDO

PRIVANZA, FAVOR Y CORRUPCIÓN  
EN LA CORTE DE FELIPE III

UNA OBRA DE  
SANTIAGO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ



PUBLICADA POR  
CENTRO DE ESTUDIOS EUROPA HISPÁNICA  
Y  
MARCIAL PONS HISTORIA

EN MADRID

---

AÑO MMIX

# ∞ ÍNDICE GENERAL ∞

	Pág.
ABREVIATURAS .....	11
PRÓLOGO, <i>por Patrick Williams</i> .....	13
PROEMIO.....	19
CAPÍTULO I. GÉNESIS DE UN FAVORITO, 1576-1601 .....	45
Orígenes, familia y linaje.....	45
Al servicio de la Casa de Denia.....	53
Camino del favor .....	62
La secretaría de la cámara del rey y su matrimonio .....	70
Fisonomía y personalidad: una semblanza abocetada.....	86
CAPÍTULO II. EN LA CUMBRE DEL PODER: LA PRÓSPERA FORTUNA, 1602-1611.....	93
Consolidación de una privanza .....	93
La visita de 1607: crisis del valimiento .....	104
En lo más elevado del favor .....	121
Oposición y pugna política.....	129
CAPÍTULO III. LA CAÍDA DE FAETÓN, 1612-1618.....	147
Un prudencial retiro: la embajada a Flandes .....	151
Tiempo de tribulaciones .....	178
Acoso y derribo: el final de una privanza .....	206

## ÍNDICE

	Pág.
CAPÍTULO IV. EL OCASO DE UN COMETA, 1619-1621.....	235
Burla y deshonor: sátiras contra el favorito .....	235
Arresto y cautiverio .....	242
Juicio al valimiento .....	256
Postrimerías .....	302
 CAPÍTULO V. HERENCIA Y MEMORIA .....	 309
El expolio .....	309
Oprobio y olvido.....	318
 EPÍLOGO. EL MITO DE DON RODRIGO.....	 325
BREVE SUMARIO DOCUMENTAL E HISTORIOGRÁFICO.....	343
GENEALOGÍA.....	353
CRONOLOGÍA GENERAL DE ACONTECIMIENTOS.....	355
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA .....	361
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....	377
ÍNDICE ONOMÁSTICO.....	381

## ∞ PRÓLOGO \* ∞

Don Rodrigo ha encontrado a su historiador. Santiago Martínez Hernández nos ofrece un estudio sobre Rodrigo Calderón, I conde de la Oliva y I marqués de Siete Iglesias (hacia 1576-1621) fundamentado en una erudición autorizada y convincente, y construido sobre un profundo conocimiento de la política cortesana en los primeros tiempos de la España moderna. Calderón sigue siendo uno de los personajes emblemáticos de la historia de la Península, un miembro de ese selecto grupo de hombres y mujeres cuyos nombres se han vuelto proverbiales: todavía hoy se sigue midiendo la dignidad y la hombría ante la adversidad por el valor que mostró a la hora de su muerte en la plaza Mayor de Madrid en octubre de 1621 («más orgullo que don Rodrigo en la horca», se dice). Este brillante trabajo es digno del tema que trata, y se convertirá en lectura obligada no sólo para los especialistas en la época, sino también para todos aquellos interesados en la historia y la cultura españolas en uno de los momentos claves de su devenir.

Rodrigo Calderón desarrolló casi toda su carrera en el seno mismo de la corte de Felipe III (1598-1621), pues en su condición de ayuda de cámara del rey y capitán de la Guarda Alemana (es decir, como uno de los oficiales a cargo de la seguridad del soberano) trataba a diario con el monarca y estaba al tanto de la mayoría de sus secretos. Pero no sólo eso. Como confidente y mano derecha del omnipo-

---

\* Traducción de Isabel Morán García.

tente valido de Felipe III, el duque de Lerma, Calderón desempeñó un papel crucial en las luchas cortesanas de aquellos años —es decir, que hacía buena parte del trabajo sucio de Lerma—. Durante más de una década, Calderón vivió en el centro de la «historia invisible» de la corte, y, como no podía ser de otra manera, de muchas de las cosas que hizo ha quedado poca o ninguna noticia histórica, lo que vuelve la labor de su biógrafo tentadoramente compleja y difícil. Sin embargo, y al margen de ese escollo, hay que tener en cuenta dos factores más. En primer lugar, Calderón actuó como paraguas de Lerma: aquellos que no se atrevían a criticar al valido no tenían ningún reparo en calumniarle a él, de modo que don Rodrigo se convirtió en un hombre profundamente odiado por personas a menudo poderosas e influyentes. En segundo lugar —y esto era lo que le hacía tan fascinante a ojos de sus contemporáneos—, Calderón quedó infatuado por su propia grandeza y se volvió un hombre de una arrogancia supina. A salvo bajo el manto protector de Lerma, parecía sentir un perverso deleite en enemistarse con algunas de las personas más poderosas del reino (la reina, el confesor del rey, los principales miembros del gran clan de los Mendoza, etc.). Según dijo de él el distinguido historiador Gil González Dávila, «como [...] en tie[m]po de su fortuna, no trató en ganar amigos, en este de su caýda no los tuuo [...]»<sup>1</sup>. El ascenso de Calderón fue meteórico... y fulminante fue también su caída.

González Dávila, que escribió poco después de que Calderón fuera ejecutado, se asombraba —como muchos de sus contemporáneos— de que don Rodrigo hubiera logrado mantenerse durante tanto tiempo en el poder. Había caído en desgracia ya en 1607, y Lerma sólo consiguió salvarle amenazando al rey con abandonar la corte si Calderón era expulsado. Felipe III, que tenía una enorme dependencia de su valido, se plegó a los deseos del duque y permitió que Calderón permaneciera en la corte. Sin embargo, cuando la reina Margarita murió en 1611, los enemigos de Calderón fueron al rey con el rumor de que éste había estado implicado en su muerte, quizás incluso participando en su envenenamiento: entonces, ni siquiera Lerma pudo salvarle. A decir verdad, la acusación era absurda, porque Margarita

---

<sup>1</sup> Gil GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid. Corte de los Reyes Católicos de España* (1623), Madrid, 1986, p. 110.



Juan de la Corte, *Fiesta en la plaza Mayor de Madrid en honor al príncipe Carlos Estuardo*, 1623. Óleo sobre lienzo, 158 x 285 cm. Madrid, Museo Municipal.

## ❧ CAPÍTULO I ❧

# GÉNESIS DE UN FAVORITO, 1576-1601

### *ORÍGENES, FAMILIA Y LINAJE*

La ascendencia de don Rodrigo sigue siendo aún hoy, como lo fue en su tiempo entre cronistas, avisadores y poetas, objeto de controversia historiográfica, debido a su más que discutible verosimilitud. En buena medida tanto él como su padre fueron los responsables de haber modificado, por conveniencia política e interés personal y familiar, el germen de su linaje y el orden de sus apellidos, cuestión que, a menudo, ha conducido a equívocos acerca de su nobleza y la calidad de su sangre. En todo ello influyeron además los rumores sobre su supuesta ilegitimidad e incluso una probable ascendencia conversa. De estos asuntos y otros relacionados con su atractiva trayectoria biográfica se ocupó hace casi una centuria el erudito vallisoletano José Martí y Monsó, que rescató del olvido y editó buena parte de la documentación original relativa a Calderón y a su familia conservada en Valladolid. Estos testimonios han permitido arrojar algo más de luz sobre buena parte de la vida familiar del clan Calderón<sup>1</sup>.

El nacimiento de don Rodrigo se difumina entre los claroscuros de la ciudad flamenca de Amberes en fecha aún por determinar, aunque se sabe que fue un 18 de julio. Probablemente, y por las no-

---

<sup>1</sup> Gran parte de estas páginas son deudoras de la minuciosa pesquisa de Martí y Monsó, recogida en artículos dispersos por varios volúmenes del *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, entre los años 1908 y 1912.

ticias que se tienen al respecto, fue el año 1576, coincidiendo con el inicio del mandato de don Juan de Austria, hermano de Felipe II, en los Países Bajos. Flandes llevaba casi una década sumido en un profundo y complejo enfrentamiento bélico y religioso que había asolado sin descanso las tierras más prósperas del Norte de Europa. Una de sus ciudades principales, la opulenta y floreciente urbe de Amberes, padeció, entre el 4 y el 7 de noviembre de 1576, el brutal saco de las huestes españolas y alemanas —amotinadas por no haber recibido sus pagas—, cuyo horrible saldo de muerte y devastación ascendió a un total de ocho mil fallecidos y más de un millar de casas asaltadas y quemadas. En aquel cruento escenario había venido al mundo nuestro protagonista, o al menos eso es lo que se aseguraba. Una testigo presencial del cruel suceso, conocida de la familia, reconocería muchos años más tarde que durante el saqueo, don Rodrigo, de apenas unos meses de edad, hubo de ser sacado apresuradamente por una ventana de su casa para evitar que pereciera en un incendio. Es probable que las moradas de españoles no fueran objeto de rapiña y que la residencia de los Calderón padeciera el fuego, si es que tal cosa aconteció, de manera fortuita o por no haber sido identificada como tal. El conocimiento de lo ocurrido durante aquella sangrienta jornada ha permitido dibujar con mayor nitidez el protagonismo de la familia de don Rodrigo en la ciudad. Y, como veremos a continuación, es muy distinta la visión de lo ocurrido entonces y en los meses posteriores a lo que los Calderón se encargaron de transmitir.

En el texto que figura en la cédula de concesión del título de primer marqués de la villa de Siete Iglesias a don Rodrigo en 1614, se hizo mención rigurosa de las circunstancias trágicas de su nacimiento y de los méritos guerreros de su padre. Las noticias vienen a confirmar las suposiciones sobre su natalicio en 1576. En el documento, Felipe III recordaba expresamente los años de servicio del capitán Calderón y su participación «en los sitios de Mo[n]s, de Henaio [i.e. Hainaud], Matrique [i.e. Maastricht], Alquemar [i.e. Alkmaar], Bomel Bergas [Bergem(?)] y Ambers [i.e. Amberes]». En este último burgo, don Rodrigo se hallaba «reçién naçido, estando fuera en el exército, el dicho Francisco Calderón [...] quando se rebelaron los estados y saquearon los rebeldes la cassa de vuestro abuelo y os hecharon a vos y a vuestra madre por las murallas de la dicha villa con gran peligro de vuestras personas y pérdida de hazienda y



Juan Pantoja de la Cruz, *Felipe III*, hacia 1603. Óleo sobre roble, 65,3 x 47 cm. Madrid, Palacio Real.

## ∞ CAPÍTULO II ∞

# EN LA CUMBRE DEL PODER: LA PRÓSPERA FORTUNA, 1602-1611

### CONSOLIDACIÓN DE UNA PRIVANZA

Debido a su creciente influencia y al poder acumulado, don Rodrigo comenzó a ser objeto de ataques desde diferentes frentes y de distintas maneras. Uno de los más aireados fue la acometida de Íñigo Ibáñez de Santa Cruz, antaño secretario personal del duque de Lerma. Ibáñez había sido autor, en diciembre de 1599, de un controvertido memorial titulado *Las causas de que resultó el ignorante y confuso gobierno que hubo en el tiempo del rey nuestro señor*, libelo que difamaba la memoria, todavía reciente, del desaparecido Felipe II y su reputación como monarca. El panfleto, cuya redacción algunos atribuyeron al propio Lerma, reprobaba el gobierno «pasado con palabras descompuestas y poca reverencia a S.M., que aya gloria», con el fin de justificar las nuevas medidas adoptadas por Felipe III, inspiradas por su valido y su nuevo régimen de gobierno.

El libelo, de haber sido inspirado por el duque para disponer de razones sobre las que sustentar el alejamiento y discriminación de los privados del difunto rey, fue una maniobra arriesgada que a punto estuvo de costarle la confianza y el favor de Felipe III, encolerizado por las ofensas emitidas contra la memoria de su padre. El asunto generó tanta controversia, en especial cuando fue considerado un crimen de lesa majestad, que su autor fue arrestado por el alcalde de casa y corte, Ayala, y trasladado a la cárcel de corte «muy apretado, [pues] no le habla nadie». Fueron apresados igualmente el cronista Antonio de Herrera y Tordesillas, don Baltasar Álamos de Barrien-

tos y un tal Gaona para ser interrogados sobre la autoría del papel. Se dijo que había sido Felipe III «la causa de la resolución, la qual generalmente ha dado mucho contento porque el caso lo requiere», aseguraba Juan de la Concha a don Luis Carrillo de Toledo<sup>1</sup>. Liberado poco después, Ibáñez fue de nuevo prendido en agosto de 1600 junto a otros implicados, todos ellos posteriormente absueltos. Sin embargo, bien liviana resultó la prisión de Ibáñez, criado del duque y del propio rey, pues fue llevado al castillo de Burgos, alcaidía del valido, con una pensión de mil ducados. Apenas dos años más tarde fue requerido por el monarca para una misión, aunque jamás recuperó el lugar que ocupaba y que heredó don Rodrigo<sup>2</sup>.

Aun a riesgo de sacrificar su frágil posición, todavía reciente su exculpación en el anterior proceso, Ibáñez de Santa Cruz optó por arremeter sin tregua contra los principales colaboradores del duque de Lerma: Franqueza y Calderón. Infatigable al desaliento, envió un segundo memorial al confesor del rey, fray Gaspar de Córdoba, haciendo responsables a ambos de los males de la Monarquía y acusándoles de cohecho y corrupción<sup>3</sup>. El documento llegó a manos de los afectados, quienes lo entregaron al valido. Tan sensibles debían de ser sus informaciones que incluso se requirió la mediación del inquisidor mayor, el cardenal Fernando Niño de Guevara, que se reunió con Ibáñez en la villa de Renedo. Hasta allí se trasladó un criado del duque, Montesdeoca, con instrucciones de su señor. En abril de 1603, tras haberle recibido en audiencia privada, Lerma ordenó su detención. Fue apresado por el alcalde don Francisco de Barrionuevo y recluido en su casa con grillos e incomunicado<sup>4</sup>. A finales de octubre, acusado de traición, fue condenado a la privación de la mitad de sus bienes y a ser degollado. Finalmente, se le confinó en la fortaleza de

---

<sup>1</sup> Madrid, 23 de diciembre de 1599, AHN-NT, *Frías*, C. 64, D. 1, fols. 285r-286r.

<sup>2</sup> FEROS 2002, pp. 132-133.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 309. «[...] y dicen que agora había hecho otro [papel] que lo había dado al confesor de S.M., advirtiéndole que convenía quitar de los negocios al secretario Franqueza y a don Rodrigo Calderón, porque si no se remediaba esto, iba perdido el gobierno, según vendían los oficios y se dejaban cohechar», CABRERA DE CÓRDOBA 1997, p. 173.

<sup>4</sup> Carta del nuncio Ginnasio al cardenal Aldobrandini, Madrid, 12 de abril de 1603, OLARRA GARMENDIA 1962, p. 135. En el mismo sentido apunta la carta de Francisco Bermúdez de Castro al conde de Caracena, Valladolid, 13 de abril de 1603, AHN-NT, *Frías*, C. 66, D. 2, fols. 80v-81r.

Simancas y su pena fue conmutada en marzo de 1605 por la de servir en un presidio durante un lustro, además de abonar las costas de su juicio. No obstante, el duque de Lerma, de modo incomprensible, intercedió por su antiguo secretario ante el rey, evitándole de nuevo el castigo. A buen seguro que semejante trato de favor ofendió seriamente a don Rodrigo y a Franqueza. A juicio de don Alonso de Velasco, el memorial había sido «fábrica... por acabar de bolar a don Rodrigo». En suma, «la cosa más esencial» de la denuncia de Ibáñez era «que el duque [de Lerma] tenía cerca de sí creaturas tales»<sup>5</sup>.

Tras un silencio prudencial, en 1607 Íñigo regresó a la corte para ocuparse, según anotaba Cabrera de Córdoba, en papeles de importancia. Falleció en 1610<sup>6</sup>. Tanta benevolencia del valido con quien tanto daño había ocasionado a sus dos mayores colaboradores resulta difícil de entender, salvo por el hecho de que Ibáñez tenía un profundo conocimiento de los asuntos de su patrón.

Sin embargo, y para desgracia de Calderón, Ibáñez de Santa Cruz no fue el único que hizo graves acusaciones contra él. Muchos autores, anónimos y célebres, arremetieron sin descanso contra el secretario para provocar su caída, a través de sátiras, rimas y toda suerte de papeles burlescos e infamantes. Ni siquiera esta campaña que, en mayor o menor medida, sufrieron otros muchos protagonistas del gobierno del valido y de su clan familiar, consiguió doblegar la confianza que Lerma tenía depositada en su favorito. Don Rodrigo, no obstante, hubo de enfrentarse a contrincantes de mucho mayor peso político y a los que no podía oponer resistencia agresiva. Su principal detractora era la reina Margarita, que también profesaba igual enemiga a su colega de favores, don Pedro Franqueza. La soberana nunca sintió afecto por Lerma, pero consintió, habida cuenta de la imposibilidad de enfrentarse a su marido, su valimiento. Sin embargo, no estaba dispuesta a tolerar la presencia de las criaturas del duque en enclaves tan sensibles como su propia cámara<sup>7</sup>.

---

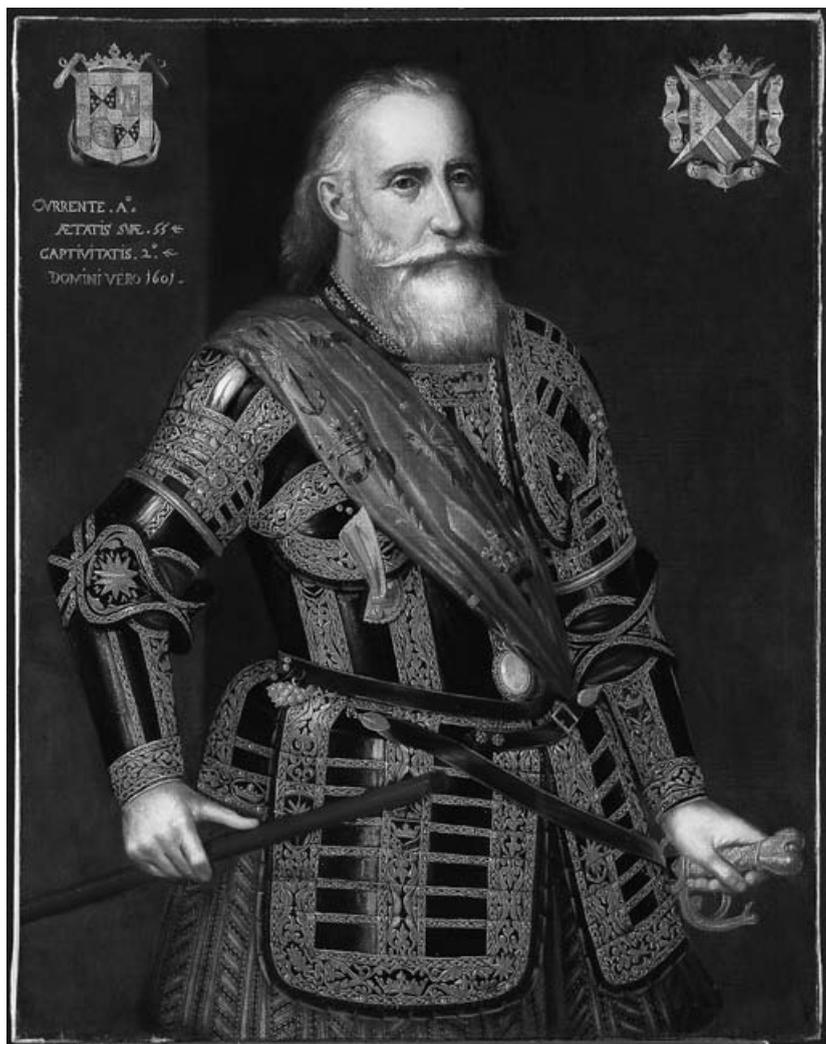
<sup>5</sup> Carta a Diego Sarmiento de Acuña, Montánchez, 14 de noviembre de 1602, RB, II/2136, doc. 92.

<sup>6</sup> De él se ocupó CABRERA DE CÓRDOBA 1997, pp. 60, 84, 173-175, 192, 213 y 243.

<sup>7</sup> Para todo lo relativo al posicionamiento de la reina frente al valimiento y a su trato con el duque y sus hechuras, remitimos a la imprescindible obra de Magdalena Sánchez. Véase SÁNCHEZ 1998.



Pedro Pablo Rubens, *El duque de Lerma a caballo*, 1603. Óleo sobre lienzo, 283 x 200 cm. Madrid, Museo Nacional del Prado.



Escuela holandesa del norte, *Francisco Hurtado de Mendoza, almirante de Aragón*, hacia 1601. Óleo sobre lienzo, 97 x 76 cm. Amsterdam, Rijksmuseum.

## ❧ CAPÍTULO V ❧

# HERENCIA Y MEMORIA

### *EL EXPOLIO*

El reparto del inmenso patrimonio de Calderón había dado comienzo tiempo antes de su ejecución, cuando le fueron incautados todos sus bienes, medida necesaria para hacer frente al pago de las altas sanciones de las que fue objeto. A comienzos de agosto de 1621, treinta mil escudos de las rentas de don Rodrigo, según se informaba desde la legación toscana en Madrid, fueron otorgados como ayuda de costa al duque de Gandía, quien también había recibido el condado de Villalonga, antaño propiedad del desgraciado Franqueza. De idéntica procedencia fueron los veinticinco mil que recayeron en el conde de Olivares<sup>1</sup>. A una semana de su ajusticiamiento, el rey concedió a la basílica de Nuestra Señora de Atocha de Madrid «un mazo de tres mil perlas retas y cien doblones de a cien escudos» procedentes del patrimonio del reo para agradecer a la Virgen su intercesión en la recuperación de la reina Isabel tras una enfermedad<sup>2</sup>.

Recién inhumado el cadáver de don Rodrigo, el conjunto de su hacienda que había sido embargado comenzó a ser vendido. La puja se inició el viernes 23 de octubre, dos días después de su ejecución, tras ser pregonada en la puerta de Guadalajara. El alcalde Pedro Fernán-

---

<sup>1</sup> Carta del embajador Giuliano di Raffaele de Médicis di Castellina a Curzio di Lorenzo da Picchena, Madrid, 1 de agosto de 1621, ASF, MdP, *Spagna*, filza 4949, fol. 949.

<sup>2</sup> Madrid, 14 de octubre de 1621, ALMANSA Y MENDOZA 1886, Quinta Carta, p. 79.

dez de Mansilla fue comisionado para ejecutar la sentencia en la causa civil con el fin de que pudiera reintegrarse con diligencia a la Real Hacienda el dinero defraudado. Tras ser inventariados y tasados, buena parte de los bienes del marqués de Siete Iglesias pasaron a ser objeto de una gran almoneda. El alguacil Alonso de Carvajal y el escribano Andrés Suárez de Vinuesa fueron asignados al proceso para agilizar la subasta. El rey dio orden de que se acomodaran dos salas de la Casa del Tesoro para albergar los objetos y lo que restase de la transacción.

El inventario permitió conocer el excepcional gusto artístico de don Rodrigo y su obsesiva afición al lujo y a la ostentación. Entre los numerosos objetos figuraban lujosos carruajes, sillas de manos, monturas, armas, cuadros, tapicerías, mobiliario y otros aderezos de gran valor, a los que se sumó su espléndida caballeriza. De las pinturas sobresalían casi una veintena de lienzos de Rubens, la serie de cuarenta óleos sobre los Siete Infantes de Lara realizada por Otto Vaenius y las representaciones que hizo para el monasterio de Porta Coeli el artífice genovés Orazio Borgianni. No de menor calidad eran varias tablas flamencas y varias tapicerías ricas de seda y oro. Destacaban igualmente media docena de lienzos sobre la Expulsión de los Moriscos, de autoría desconocida y encargados para conmemorar una empresa que, en palabras del propio don Rodrigo, «ha sido tan gloriosa y digna de memoria». En el verano de 1611 anunciaba al marqués de Villafranca que se había resuelto

*hazer unas pinturas de todo lo que ha passado en esta obra desde su principio hasta agora con los retratos de S.M. y de todos los ministros que han intervenido en ella, juntamente con la planta de los puertos y lugares conocidos donde se han embarcado y juntado y havido cosas particulares.*

Los retratos decomisados ascendían a dieciséis<sup>5</sup>; suponemos que entre ellos figuraría el de don Pedro, a quien había solicitado «su

---

<sup>5</sup> «Hácesele cargo que ansimismo ymbió a pedir a algunos caballeros de los que entendieron en la dicha expulsión por mandado de Su Magestad, que ymbiase cada uno un retrato de su persona en la forma con que cada uno sirvió en ella, y así le ymbieron diez y seis lienzos de retratos de diferentes personas, de cuerpo entero, españoles y extranxeros, de valor de quatro mil ducientos y cinquenta reales en que están tassados. Los quales ymbió a pedir el dicho Marqués a título de que quería hazer una tapicería de la expulsión de los moriscos [...]», citado por MARTÍN GONZÁLEZ 1988, p. 287.

retrato que se ha de copiar en otros lienços y es el que ha de autorizar mucho la obra» por haber «tenido tanta parte en el buen suceso de tan gran negocio»<sup>4</sup>. La comisión de esta serie pictórica reflejaba tanto la trascendencia política del acontecimiento como el deseo del favorito de ser asociado en el futuro a uno de los «grandes triunfos» de la Monarquía.

Felipe IV adquirió la *Adoración de los Magos* de Rubens, que colgó durante algún tiempo en la «pieza en que S.M. come en el Cuarto Bajo» del Alcázar. Allí la vio el cardenal legado Francesco Barberini cuando visitó Madrid en 1626<sup>5</sup>. Hoy se conserva en el Museo del Prado.

También el monarca se apropió de una bellísima mesa labrada en mármoles de colores, de la serie de Vaenius, varios bufetes y otras siete pinturas «de las Maravillas»<sup>6</sup>. Los retratos de los archiduques, igualmente del maestro amberino, pasaron como el citado tablero a la Colección Real y aún hoy pueden contemplarse en la pinacoteca madrileña. Otras obras de Rubens o de otros maestros de los Países Bajos quedaron en manos de compradores interesados. El apostolado que le regaló el príncipe Charles d'Arenberg podría ser el mismo que integraba la colección de Lerma en 1618 y que estaba depositado en el convento de San Pablo de Valladolid, por lo que no pudo ser vendido. Pasó a manos de su nieta doña Luisa de Sandoval, esposa del almirante de Castilla, y con el tiempo se integró en la colección de la reina Isabel de Farnesio a consecuencia de la incautación de los bienes de don Juan Tomás Enríquez de Cabrera, último almirante de Castilla, contrario a Felipe V<sup>7</sup>. Después fue a parar al Prado.

El erudito Cassiano del Pozzo anotaba en el diario que redactó con ocasión de la visita del purpurado Barberini que había visto en casa de la marquesa de Montesclaros «dos cuadros de frutas y animales diversos, obras de un pintor flamenco excelentísimo», procedentes de la colección de Calderón<sup>8</sup>.

---

<sup>4</sup> Carta de Rodrigo Calderón al marqués de Villafranca, San Lorenzo, 31 de agosto de 1611, ADMS, *Fondo Villafranca*, leg. 4390, sin foliar.

<sup>5</sup> Pozzo 2004, pp. 261-262, y *Quadros y otras cosas que tiene S.M. Felipe IV...*, 1636, p. 159. La pintura fue tasada en 1666 en 600 ducados de plata; véase DÍAZ PADRÓN 1995, p. 866.

<sup>6</sup> MARTÍN GONZÁLEZ 1988, pp. 276-292.

<sup>7</sup> DÍAZ PADRÓN 1995, p. 884.

<sup>8</sup> Pozzo 2004, p. 204.